

## **Presentación de los trabajos de este número**

La pandemia del Covid-19 trastocó la vida humana en todo el orbe, los costos en materia educativa han sido significativos. En el renglón de la educación superior significó cambios importantes que llevaron a la necesidad de generalizar el uso de canales virtuales en el proceso de aprendizaje y de acompañamiento a los estudiantes. Ha sido particularmente difícil mantener la atención en el desarrollo de trabajos de investigación, cuando al mismo tiempo los estudiantes y maestros se encuentran adaptándose a los tiempos de la virtualidad y hay un menor espacio para reuniones presenciales donde se de ese proceso, casi artesanal, que permita solventar, entre estudiantes y docentes, los múltiples detalles que naturalmente demanda la indagación científica.

En el periodo comprendido entre marzo de 2020 y septiembre de 2022 notamos una reducción significativa en el número de trabajos enviados a Revista Estudiantil de Economía, ello explica en parte, el rezago de dos años en la publicación de este número. En este lapso fueron sometidos a dictamen 10 artículos, todos ellos realizados por equipos de alumnos del nivel de licenciatura. El resultado de los dictámenes correspondientes significó inicialmente el rechazo de 2 de ellos y la aceptación sujeta a cambios de los restantes 8. De los cuatro trabajos incluidos en la presente entrega, uno fue aceptado sin cambios en su primer proceso de dictamen y los otros tres después de una segunda revisión. A continuación, se da una breve panorámica de los artículos incluidos en este número.

Los cuatro artículos fueron realizados por alumnos de la licenciatura en economía en el Tecnológico de Monterrey, los dos primeros dentro de las actividades del Seminario de Economía Mexicana, el tercero en el curso de Crecimiento Económico y el cuarto en el Teoría y Política del Comercio Internacional. Todos ellos entre los semestres de agosto a diciembre de 2019 y febrero a junio de 2021.

El primer trabajo, realizado por Julia Tobías, Susana Aguilar, María Morales, Carlos Gaona y Maritza León, surge de una propuesta presentada por personal del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación a los participantes del Seminario de Economía Mexicana del Tecnológico de Monterrey en agosto de 2020. El estudio empleó el modelo de Mincer y los datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2008 a 2018, para estimar la rentabilidad de la educación en México y en Nuevo León. Sus hallazgos reportan que, en promedio, un año más de educación escolarizada significa un aumento del 9.5% en el salario esperado en el caso de Nuevo León y un 9.83% para la República Mexicana. Diferentes resultados son también reportados por año (2008, 2010, 2012, 2014, 2016 y 2018), por sexo y según el entorno urbano o rural.

David García, Valeria Rodríguez, Samantha Valdez y Patricio Morales utilizan técnicas de pareo (propensity score matching) e información de la ENIGH para estimar las líneas de bienestar que corresponderían tanto a hogares donde al menos uno de los miembros reporta algún tipo de discapacidad y de aquellos donde no existe esta condición. Encuentran una mayor pobreza en los hogares con algún discapacitado, misma que se incrementa aún más cuando la comparación es entre sector urbano y rural. Las implicaciones de política apuntan

a un mayor apoyo a los hogares con miembros discapacitados, particularmente en aquellos que habitan en el medio rural mexicano.

El tercer artículo fue realizado por José Guzmán y Gustavo Tamez, quienes, motivados por la importancia que el sector construcción representa en la actividad productiva en México y la reciente reducción en su tasa de crecimiento anual, parten de la propuesta teórica de Barro y Sala-i-Martin (1992) para probar la posible convergencia al estado estacionario en esta actividad. El análisis de convergencia, la contabilidad del crecimiento y la estimación de fronteras estocásticas con datos de este sector a nivel estatal y para el periodo de 1998 a 2018, les permitieron probar que la convergencia en el sector se debe a la acumulación de los factores de producción, mientras el crecimiento se da más bien en términos de la productividad total de los factores.

Cierra este número el artículo de Liliana González, Vania Campos, Sofía Guzmán, Víctor Gómez y José Hernández. La motivación inicial vino de la observación por parte de los estudiantes de los aumentos en el precio mundial del hidrocarburo desde 2019 y que ahora se ven aún más impulsados por el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. El estudio emplea la especificación empírica de Leamer y Stern (1970) para estimar la demanda de importación de gas natural de México, país con una alta dependencia importadora de este importante insumo. La estimación fue realizada a través de la técnica de rezagos distribuidos autorregresivos con datos de las últimas dos décadas, encuentran una significativa inelasticidad de la demanda de importación de gas natural, planteando con ello la necesidad de una política asertiva y bien sustentada para reducir la dependencia energética.

Luego de una pausa, nos alegra poder compartir este nuevo número de REE, reiteramos nuestra invitación a los alumnos de licenciatura que nos envíen sus trabajos de investigación en torno a los asuntos económicos y sociales de México y/o Latinoamérica, igualmente, a nuestros muy respetables colegas profesores para que motiven a sus estudiantes a realizar investigación y compartimos sus experiencias.

Quedamos agradecidos con los jóvenes autores, sus profesores y con los lectores de LEC.

Afectuosamente,

José Salazar y Edgardo Ayala  
Editores de Revista Estudiantil de Economía